

No debemos dejar de recordar que la gestión del administrador en este caso del SII, ing. Marco Muñoz Aíse basa en cumplir con los reglamentos establecidos y cumplir así mismo con todos los objetivos propuestos.

Los libros actas de juntas Generales de Accionistas y Directorio en General los libros actualizados clásicos de acuerdo a la Ley, así como también se encuentra en forma sociables se conservan de acuerdo con la Ley, así como también se encuentra en forma

La Administración de la Compañía, ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.

Los Estados financieros preparados por la Compañía presentan una información veraz, razonable y confiable de toda la actividad realizada así mismo todas las acciones y disposiciones adoptadas por los administradores se ajustan para regular una Gestión basada en el cumplimiento de leyes, estatutos reglamentos y normas emanadas de resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En lo que tiene que ver con la obligación tributaria se han cumplido todos los requerimientos solicitados por la entidad de control que es el Servicio de Rentas Internas, todo esto enmarcado en retenciones en la fuente, declaraciones, remesas del Impuesto a la Renta, etc.

Por la revisión a los asientos contables y a todos los documentos que los respaldan pude manifestar que se han cumplido todas las reformas legales obligatorias las mismas que convierten a un resultado ya conocido por ustedes.

Según lo dispuesto se ha realizado la revisión de los registros contables conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ATENCIÓN: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

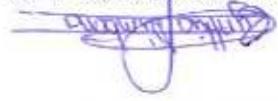
SEÑORES
INFORMACION TECNOLÓGICA DEL ECUADOR S.A.
CUDAD.

INFORME DE COMISARIO

Quito, 5 de marzo del 2018

Atentamente,

Jmg. Cyntia Simbara
Comisario



Por lo expuesto anteriormente quedó constancia por escrito en el presente informe.

Los resultados que se han obtenido para el presente ejercicio se justifican la labor realizada por el administrador refejando una utilidad para el presente ejercicio de USD. 38.485,23 quedando un remanente después de la distribución a los empleados y el pago del impuesto a la renta de USD. 21.387,12

En la revisión realizada se puede ver que se manejan los procedimientos permitidos para el correcto registro de transacciones así como de todo el proceso que convive una contabilidad.